



COMPROMISOS DE UPM FRAY BENTOS

COMPROMISO DE SEGURIDAD

La seguridad y salud ocupacional y la seguridad patrimonial son parte inseparable de la gestión de UPM. Nunca comprometemos la seguridad y solo trabajamos con socios comerciales que comparten nuestro compromiso con la salud, seguridad en el trabajo y seguridad patrimonial. El bienestar y la salud de los empleados son importantes.

Todos somos responsables de trabajar de forma segura en todo momento, y debemos cumplir con las leyes y demás disposiciones nacionales e internacionales vigentes aplicables, así como con nuestras directrices, normas corporativas de seguridad y compromisos asumidos.

UPM Uruguay se adhiere al Código de Conducta y aplica las reglas de seguridad y salud ocupacional y seguridad patrimonial para el negocio de pulpa.

Nos comprometemos a garantizar la protección de la mercadería, de sus operaciones y la prevención contra actividades ilícitas (como el narcotráfico, contrabando de mercancías, tráfico de armas, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en la cadena logística de nuestro producto final, pulpa de celulosa.

Todos podemos poner de nuestra parte para hacer de nuestro lugar de trabajo un lugar inspirador, diverso e inclusivo. Incentivamos a los empleados a que participen de forma activa en su desarrollo y crecimiento tanto personal como profesional.

Construimos y promovemos una cultura en que las personas puedan tener distintos puntos de vista, oportunidades y ámbitos para participar y contribuir.

Nuestros hábitos sistemáticos de gestión fomentan la prevención de incidentes y las constantes mejoras.

La Gerencia debe ocuparse de que las responsabilidades de seguridad estén claras y que los recursos necesarios estén disponibles. En la comunidad laboral procuramos que cada uno conozca las repercusiones de su propio trabajo sobre la seguridad. Destacamos que todos tienen la posibilidad y el deber de influir sobre las cuestiones de seguridad. Vemos en el ser humano a un recurso cuyas dimensiones física, psíquica y social conforman una totalidad.

El sistema de gestión de seguridad es parte del sistema de gestión de la planta. La Gerencia verifica el desempeño del sistema mediante revisiones anuales.

La planta posee planes y programas de gestión, en los que se definen las metas, se enuncian los objetivos de seguridad y los medios para cumplirlos.

La transparencia es la guía de la información en temas de seguridad. Las prácticas de seguridad (seguridad, salud ocupacional, patrimonial y de la cadena logística) se basan en la visión de UPM, nuestros valores, el Código de Conducta y tres principios de seguridad específicos.

Nuestros tres principios de seguridad que definen la forma que operamos respecto a seguridad son:

- la seguridad es lo primero,
- la seguridad empieza por uno mismo,
- todos los accidentes son evitables.

Federico Mantiñán

Gerente General
Planta Fray Bentos

Uruguay Pulp and Forestry Operations, UPM
Fray Bentos, octubre de 2021



COMPROMISOS DE UPM FRAY BENTOS

COMPROMISO DE CADENA DE CUSTODIA PEFC

UPM SA y todos sus empleados están comprometidos con la implementación y el mantenimiento de la cadena de custodia PEFC en su planta en Fray Bentos, siguiendo los requisitos de las normas PEFC aplicables.

UPM SA se compromete a realizar los mayores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de madera que provenga de:

- a) Actividades que no cumplan con la legislación local, nacional o internacional sobre gestión forestal, incluyendo pero no limitado a las prácticas de gestión forestal; protección de la naturaleza y medioambiental; especies protegidas y en peligro de extinción; derechos de propiedad, tenencia y uso de la tierra de los pueblos indígenas, las comunidades locales u otras partes interesadas afectadas; temas de salud, seguridad y laborales; anticorrupción y el pago de las regalías e impuestos aplicables.
- b) Actividades en las que la capacidad de los bosques para producir una gama de productos forestales madereros, no madereros y servicios de manera sostenible no se mantiene o los niveles de cosecha exceden una tasa que puede ser sostenida a largo plazo.
- c) Actividades en las que la gestión forestal no contribuye al mantenimiento, conservación o mejora de la biodiversidad a nivel de paisaje, de ecosistemas, de especies o genético.
- d) Actividades en las que las áreas forestales ecológicamente importantes no están identificadas, protegidas, conservadas o apartadas.
- e) Actividades en las que ocurren conversiones forestales, en circunstancias distintas de las justificadas en las que la conversión:
 - i. cumple con la política nacional y regional y la legislación aplicable para el uso de la tierra y la gestión forestal, y
 - ii. no tiene impactos negativos en áreas forestales ecológicamente importantes, cultural y socialmente significativas, u otras áreas protegidas, y
 - iii. no destruye áreas con un inventario de carbono significativamente alto, y
 - iv. contribuye a largo plazo a beneficios de conservación, económicos y/o sociales.
- f) Actividades en las que no se cumple el espíritu de la Declaración sobre Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la OIT (1998).
- g) Actividades en las que no se cumple el espíritu de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (2007).
- h) Madera de conflicto.
- i) Árboles genéticamente modificados.

El grupo gerencial promueve y difunde este compromiso, así como dispone de los recursos necesarios para el correcto control y gestión de la cadena de custodia.

El objetivo de la cadena de custodia es asegurar a nuestros clientes y al mercado que la pulpa producida en la planta proviene de fuentes certificadas y controladas gestionadas con respecto a las normas ambientales, económicas, sociales, laborales y de seguridad y salud ocupacional.

Federico Mantiñán

Gerente General
Planta Fray Bentos

Uruguay Pulp and Forestry Operations, UPM

Fray Bentos, febrero de 2021